

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA OFICINAS  
RECAUDADORAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,  
JALISCO”**

☎ 3283 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

Siendo las **12:00 horas del día 06 de noviembre del año 2017**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Sala de Regidores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente, JUNTA ACLARATORIA se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Héctor Skinfield Madrigal, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en las términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

**JUNTA ACLARATORIA**

Asisten:



Héctor Skinfield Madrigal  
Secretario Ejecutivo del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

**Licitante, Nombre y firma**

Telecomunicaciones Modernas José Luis Arregu 



## Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco

Las Bases de Licitación CGAIG **108/2017** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **02 de noviembre** del 2017 (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con un Participante siendo este:

Telecomunicaciones de Occidente S. A. de C. V.

### 1.- Punto No 4.

Se solicita a la convocante que reconsidere el tiempo de entrega, toda vez que los equipos que está requiriendo son equipos de configuración especial y requieren ser fabricados de acuerdo a las necesidades del cliente. ¿se acepta mi solicitud?

**Respuesta:** NO SE ACEPTA su solicitud, el tiempo de entrega será de 05 días naturales contra recepción de la orden de compra debidamente firmada y sellada por la dependencia.

### 2.- Punto No 5

Se solicita a la convocante se considere un tiempo máximo de pago de 30 días NATURALES contra la entrega de los bienes e ingreso de la factura a pago. Toda vez que este tipo de equipos están muy ligados al tipo de cambio. ¿se acepta mi solicitud?

**Respuesta:** SE ACEPTA. El pago a 30 días naturales a partir de recibida la factura debidamente firmada y sellada de conformidad por el área de innovación.



**3.- Anexo A Todas las partidas.**

A. Se solicita a la convocante nos informe si se va a llevar a cabo la adjudicación de partidas a un solo participante, ¿o se podrán adjudicar partidas por separado?

**Respuesta:** Se podrá adjudicar a uno o varios licitantes las partidas descritas en las bases.

**4.- Anexo A, Partida 1:**

A. Se solicita a la convocante que por tratarse de un equipo de alto desempeño nos permita cotizar un equipo de iguales características en cuanto desempeño, pero con procesador Intel. ¿se acepta nuestra petición?

**Respuesta:** NO SE ACEPTA su solicitud

**5.- B.** En caso de que se nos permita cotizar equipo con tecnología INTEL, ¿cuál será el procesador mínimo necesario que se nos autorizara cotizar?

**Respuesta:** Favor de apegarse a bases

**6.- C.** Solicitamos a la convocante que por tratarse de equipos cuya finalidad es la de estar operando en un ambiente corporativo, se requiera que el mismo incluya una licencia del sistema corporativo WINDOWS 10 PRO, toda vez que la que solicita hace referencia a un equipo de uso doméstico. ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Favor de apegarse a bases

**7.- Anexo A, Partida 2**

A. Se recomienda a la convocante que por tratarse de un equipo de alto desempeño se requiera que el procesador sea de séptima generación, toda vez que es la versión más actualizada del procesador, ¿se acepta la recomendación?

**Respuesta:** El procesador deberá de ser de última generación (séptima generación)

**8.- B.** Se recomienda a la convocante que por medio de una carta original del fabricante compruebe que se es distribuidor autorizado de la marca y que el



equipo en mención cuenta con las garantías que en las bases se requieren. ¿se acepta nuestra recomendación?

**Respuesta:** SE ACEPTA SU SOLICITUD

5285 4401

www.tlajomulco.gob.mx

9.- C. Se solicita a la convocante nos aclare si el equipo en mención corresponde a una WORKSTATION (ESTACION DE TRABAJO DE ALTO DESEMPEÑO)

**Respuesta:** Efectivamente. El equipo en la presente partida corresponde a una WORKSTATION (ESTACION DE TRABAJO DE ALTO DESEMPEÑO)

10.- Anexo A, Partida 3

A. Se recomienda a la convocante que por medio de una carta original del fabricante compruebe que se es distribuidor autorizado de la marca y que el equipo en mención cuenta con las garantías que en las bases se requieren. ¿se acepta nuestra recomendación?

**Respuesta:** SE ACEPTA SU SOLICITUD, el licitante deberá de presentar una carta en original del fabricante acreditándolo como distribuidor autorizado y en la misma se deberá de hacer mención que el modelo del equipo ofertado cuenta con la garantía que se requiere en bases.

11.- B. Se recomienda a la convocante que por tratarse de equipos que estarán en un ambiente de trabajo muy demandante, cuenten con un sistema de monitoreo de la misma marca que el equipo ofertado; a fin de que a distancia puedan estar siendo monitoreadas, configuradas, actualizadas, e inventariadas. ¿se acepta nuestra recomendación?

**Respuesta:** SE ACEPTA, el licitante deberá de incluir un software de monitoreo de la misma marca del equipo ofertado capaz de llevar acabo funciones de monitoreo, configuración, actualización e inventario con una única consola de administración en idioma español.

12.- C. Se sugiere a la convocante que El fabricante del producto ofertado deberá ser miembro del "Distributed Management Task Force" (DMTF) y aparecer en el rubro Board Member, garantizando así que sus productos cuentan con los estándares para la gestión de sistemas en entornos organizacionales. Esta participación debe ser verificable a través de la página <http://www.dmtf.org/about/list>



**Respuesta:** SE ACEPTA SU SOLICITUD, El licitante deberá acreditar que el equipo cuenta con la certificación en mención

**13.- D.** Se recomienda a la convocante que el fabricante del equipo ofertado debe cubrir de manera forzosa con las siguientes certificaciones ISO 9292 e ISO 14000:1. ¿se acepta nuestra recomendación?

**Respuesta:** SE ACEPTA LA RECOMENDACIÓN, el fabricante del equipo ofertado deberá de contar con al menos las certificaciones anteriormente mencionadas vigentes.

**14.- E.** Los productos ofertados deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold. ¿se acepta nuestra recomendación?

**Respuesta:** SE ACEPTA RECOMENDACIÓN, el licitante deberá de acreditar mediante impresión simple que se cuenta con la certificación arriba mencionada

**15.- F.** Se recomienda a la convocante que la computadora, el monitor, mouse y teclado sean de la misma marca. ¿se acepta nuestra recomendación?

**Respuesta:** SE ACEPTA LA RECOMENDACIÓN, todos los componentes de la presenta partida deberán de ser de la misma marca al equipo ofertado

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Recibi copia del Acta  
Jose Luis Arregui

